



Fotos: Benjamín Chaires.

Se instaló el Consejo Asesor para la reforma institucional de la Universidad

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México impulsará un proceso de reforma institucional para seguir a la vanguardia y formar una ciudadanía más comprometida, más informada y demandante, que hace mucha falta en nuestro país, afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Al instalar, el pasado 9 de diciembre de 2024, el Consejo Asesor de la Coordinación de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria, sostuvo que ésta será la manera en la que se construirá una ciudadanía universitaria comprometida con el pleno ejercicio de sus derechos y consciente de sus responsabilidades.

“La Universidad ratifica su voluntad de seguir a la vanguardia de las transformaciones nacionales, de estar a la altura de los retos que enfrentamos y perseverar en su forma particular de democracia, que es a través de la deliberación, la reflexión, la discusión informada

Esta transformación es para crear una ciudadanía más comprometida y demandante: Leonardo Lomelí

desde sus cuerpos colegiados”, aseveró Lomelí Vanegas, acompañado por la secretaria general, Patricia Dolores Dávila Aranda; y el coordinador de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria, Hugo Casanova Cardiel.

El Rector enfatizó que los procesos de cambio son necesarios por el avance mismo del conocimiento, de los cambios científicos y tecnológicos, por las transformaciones sociales y la exigencia de estar preparados para enfrentar nuevos retos. Implica también adecuar nuestro marco normativo ante vacíos institucionales y para abordar temas como el vertiginoso desarrollo de la inteligencia artificial.

En el auditorio de la planta baja de la Torre de la Rectoría se presentó al

Consejo Asesor de la Coordinación de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria, integrado por: Gina Zabludovsky Kuper, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Denisse Cejudo Ramos, investigadora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE); Silvia Torres Castilleja, investigadora emérita del Instituto de Astronomía; así como Carlos Arámburo de la Hoz, académico del Instituto de Neurobiología.

Leonardo Lomelí dijo que también son parte de este Consejo la secretaria general, Patricia Dolores Dávila Aranda; la titular de la Secretaría de Desarrollo Institucional, Tamara Martínez Ruiz; el secretario Administrativo, Tomás Humberto Rubio Pérez; el titular de la Oficina de la Abogacía General, Hugo Concha Cantú; y el coordinador de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional, Enrique del Val Blanco.

También detalló que la reforma institucional será encauzada por

esa Coordinación –como órgano de consulta para promover el estudio y análisis de los proyectos de transformación– y por los diversos cuerpos colegiados de esta casa de estudios.

Tarea compleja

Previamente, Hugo Casanova precisó que pensar la universidad del siglo XXI es una tarea de creciente complejidad. Las altas responsabilidades de las instituciones de educación superior, así como las profundas interacciones que les plantea su entorno, suponen importantes retos tanto para su praxis como para su análisis y comprensión.

Recordó que, a partir de la década de los 40, con la formalización de la Ley Orgánica de 1944 se sentaron las bases de la estabilidad y desarrollo de esta casa de estudios, y las estructuras de organización y gestión académica. Sin embargo, la Universidad ha cambiado cuantitativa y cualitativamente y su contexto nacional e internacional son totalmente distintos a ese entonces.

Puntualizó que algunas de las características de la reforma que se plantean son: ser integral, que aborde los distintos ángulos de la vida universitaria: institucional, académico y jurídico-administrativo. Será académica porque se funda en el saber, en los mecanismos esenciales del quehacer universitario y sus principios de libertad de cátedra e investigación.

Además, inclusiva, democratizante, plural, progresiva y prospectiva,



● **Silvia Torres, Hugo Casanova, Gina Zabludovsky, Carlos Arámburo de la Hoz y Denisse Cejudo.**

ya que se orienta hacia el futuro en horizontes de mediano y largo plazos, entre otros.

En nombre de los integrantes del Consejo Asesor, la investigadora del IISUE, Denisse Cejudo, destacó que la Universidad, como entidad histórica, tiene la responsabilidad de pensarse en su tiempo, para responder a los desafíos y a las demandas del presente. En ese sentido, esta casa de estudios se ha consolidado a partir del cambio, de la divergencia de opiniones y de revisión de sentidos comunes.

Rememoró modificaciones y adaptaciones a los nuevos tiempos realizadas en distintos momentos del devenir de la UNAM. Por ejemplo, órganos colegiados como el Consejo Universitario son una muestra de transformación constante, a partir de la redefinición de su conforma-

ción. También han cambiado las formas de participación de la comunidad; mientras que el profesorado y los estudiantes se han diversificado.

“Tal como lo establece la noción de nuestra Universidad, es sustantivo que se mantenga y refuerce internamente el liderazgo, la autonomía, el rigor académico, el carácter laico y la pluralidad como la institución científica y cultural más importante del país. En este sentido, asumimos como colectivo heterogéneo el reto de conformar, como parte de la comunidad universitaria, el Consejo Asesor de la Coordinación de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria”, expresó.

A la presentación del Consejo asistieron autoridades de la Universidad, directoras y directores de escuelas, facultades, centros e institutos de investigación, entre otros. *g*

